



INVERMER, S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL

El suscrito, Agente Residente de **INVERMER S.A.**, por solicitud de dicha Sociedad, por la presente:

CERTIFICA:

1. La antes citada Sociedad ha sido incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. del 7,134 de 15 julio del año 1987 de la Notaría quinta del Circuito de Panamá, y está inscrita a la Ficha 19675, Rollo 21950, Imagen 0186 el día 23 de julio del año 1987.
2. Que el suscrito es el Agente Residente de la Sociedad.
3. Que de acuerdo con nuestros archivos, la antes citada Sociedad se encuentra vigente.
4. Que de acuerdo con nuestros archivos, los Directores y Dignatarios de la Sociedad, a la fecha son los siguientes:

NOMBRE:

PLUTARCO COHEN
ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA

CARGO:

PRESIDENTE
SECRETARIA
TESORERA / VICE-PRESIDENTE

5. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 13 de enero del año 2017.



SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente



DR. NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Cuarto
del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

13 ENE 2017

TESTIGO

TESTIGO

P.O. Box 0816 0816-0816 NATIVIDAD QUIROS AGUILAR

Edificio Sucre, Arias & Reyes, Avenida Ricardo Montalvo y Calle 61, Obarrio
Teléfono +507 204 7900 / Fax +507 264 1168 / sucre@sucre.net / www.sucre.net
PANAMA BVI BELIZE BAHAMAS ANGUILLA

Convention de La Haye du 5 octobre 1965



País: PANAMÁ

presente documento Público

ha sido firmado por

quien actúa en calidad de:

está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

6. el 13 ENE 2017

EN PANAMÁ
Esta Autorización no
implica responsabilidad
cuanto al contenido

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el número:

7012-10504

Fecha:

10

Firma:

Paula Subía Pinto



ABOGADA PAULA SUBÍA PINTO,
NOTARIA QUINCUGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto de 1
foja (s) es conforme al original que se me exhibe y que
devolvi al interesado. 23 ENE 2017
Guayaquil,

Ab. Paula Subía Pinto
NOTARIA